

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.183

Jueves 26 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2664327

EXTRACTO

MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN, Notario Público Interino de la Quinta Notaría Santiago, domiciliada en Avenida El Golf 99, of. 101 B, Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública de 18 de junio de 2025, otorgada ante mí, repertorio 4985-2025, VICENTE ALLENDE PÉREZ DE ARCE, chileno, casado, abogado, cédula de identidad número 17.700.022-1, constituyó una sociedad por acciones (en adelante, la "Sociedad"): Nombre: AGROINDUSTRIAL ROSARIO SpA.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto /a/ la inversión en toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, corporales o incorporales, y la explotación y administración de los mismos, /b/ la importación, exportación, transformación, procesamiento, acopio, embalaje, transporte y comercialización de productos agrícolas, /c/ el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones por cuenta de terceros, sean éstos personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros, y /d/ la realización de toda aquella otra actividad que en el presente o en el futuro se relacionen con los objetos señalados, o que sean necesarios para el cumplimiento de cada uno de los objetos de ellos y el desarrollo de su giro, pudiendo, a tal efecto, ejecutar toda clase de actos o contratos.- Duración: La duración de la Sociedad será indefinida.- Capital: 300.000 pesos, dividido en 300 acciones de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por Vicente Allende Pérez de Arce en el acto de la escritura extractada.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Santiago, 18 de junio de 2025.- Magdalena Latorre Larraín, Notario Público Interino.- Santiago, 18 junio 2025.- Magdalena Sofia Latorre Larrain.-



CVE 2664327

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl